

Política Ambiental

LABORAL Kutxa tiene establecido un Sistema de Gestión Ambiental que le permite desarrollar sus actividades asumiendo los compromisos del estricto cumplimiento de la legislación ambiental y de otros compromisos voluntarios suscritos en esta materia. El fin de este Sistema es la mejora continua en el comportamiento medio ambiental, la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente.

Con el objeto de cumplir con estos compromisos, se establecen como prioritarias las siguientes líneas de actuación:

- ❖ Toma de conciencia y motivación de toda la plantilla, por medio de la formación y sensibilización, para implicarla activamente en prácticas responsables con respecto al medio ambiente.
- ❖ Minimización de los residuos generados, reciclaje de todos los residuos posibles, reducción del consumo de recursos naturales y disminución de la emisión de gases de efecto invernadero. Se establecerán para ello los procesos internos de gestión necesarios para minimizar la utilización de recursos y optimizar la eficiencia.
- ❖ Trasladar, en la medida de lo posible, a todos los centros de trabajo de LABORAL Kutxa los criterios y actuaciones de gestión ambiental aplicados en el Sistema de Gestión Ambiental.
- ❖ Colaborar con nuestros restantes grupos de interés con el fin de contribuir e impulsar la conservación del medio ambiente, en especial, incorporando en nuestra relación con las empresas proveedoras y subcontratistas normas y criterios ambientales.

Esta Política Ambiental de LABORAL Kutxa está a disposición del público en general en la página web de la Entidad.



Julio Gallastegui
Director General

Mondragón, diciembre de 2016

Rev.: 03